



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA

SALA PENAL

REF: RECURSO DE QUEJA

PROCESADO: WILLIAM RIVERA
RADICACIÓN: 180016001299202100212
DELITO: ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS

A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), empieza a correr el traslado por el término de tres (3) días, previsto en el artículo 179D del Código de Procedimiento Penal - Ley 906 de 2004, para sustentar el recurso de queja interpuesto por el doctor **Charles Arturo Samboni González**, defensor del procesado, contra la decisión del 26 de octubre de 2023, al interior de la audiencia preparatoria emitido por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Florencia, a través del cual negó el recurso de apelación interpuesto y **concedió recurso de queja**.

El anterior término vence el **TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE** de dos mil veintitrés, a las SEIS (06:00) de la tarde.

Florencia, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

DIANA CAROLINA SÁENZ LEYVA
Secretaria

Diana Carolina Saenz Leyva

Firmado Por:

Secretaria

Sala Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c4ec92746de650a3c3cb1914d36d9d030a651583cfde6ea7d10ee05c35facb4**

Documento generado en 26/10/2023 06:13:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>